

Non y Distrito de

ALJUCA

Un Lugar con tradición y Costumbres

GOBIERNO
MUNICIPAL

ALJUCA

2014

2018



INFORME

3



DE GOBIERNO

ALJUCA

2014-2018

11 de Febrero de 2017

MUY BUENAS TARDES A TODOS:

SALUDAMOS AL ARQUITECTO, MIGUEL ANGEL DEMERÚTIS CAMPOS, DIRECTOR GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL DOCTOR TONY GALI FAYAD, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

SALUDO A LA LICENCIADA, LILIA ARMINDA GARCIA ESCOBAR, DIPUTADA FEDERAL DEL DISTRITO 8 CON CABECERA EN CIUDAD SERDAN.

SALUDAMOS AL LICENCIADO, GERMAN JIMENEZ GARCIA, DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO 20 CON CABECERA EN CIUDAD SERDAN.

SALUDAMOS A LOS SEÑORES DELEGADOS, DEL GOBIERNO ESTATAL

SALUDO TAMBIEN AL PADRE, BENJAMIN ARELLANO GONZALEZ.-PARROCO DE ESTE MUNICIPIO DE ALJOJUCA

DE LA MISMA MANERA, SALUDO A MI ESPOSA, MATILDE TRINIDAD LOMELI CORTES, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ALJOJUCA.

SALUDAMOS AL PRESIDENTE AUXILIAR DE SAN MIGUEL TECUITLAPA, JOSE JUAN GARCIA CORTES

CIUDADANOS REGIDORES

JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES EJIDALES

SEÑORES DIRECTORES, DIRECTORAS Y MAESTROS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO

AMIGOS Y AMIGAS DE LAS COMUNIDADES, AGRADEZCO A TODOS Y CADA UNO SU PRESENCIA, A ESTE TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN 51, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, VENGO ANTE USTEDES, A INFORMAR, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y QUE USTEDES ESTEN INFORMADOS SOBRE LAS TAREAS REALIZADAS, APEGADOS SIEMPRE, A LO DISPUESTO EN LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2018, QUE SON LAS REGLAS Y NORMAS, BAJO LAS CUALES NOS REGIMOS EN ESTE TERCER AÑO DE TRABAJO QUE SE INFORMA, Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

Eje 1.-Igualdad de Oportunidades para Todos

Eje 2.-Desarrollo Económico, Medio Ambiente e Infraestructura Urbana.

Eje 3.-Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

Eje 4.-Gobierno Transparente y Eficiente

COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE SEDESOL FEDERAL, SIGUIO IMPULSANDO EN EL 2016, LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, QUE INVOLUCRA A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.

POR ESTA RAZON, Y APEGANDONOS A LO DISPUESTO POR EL INFORME ANUAL DE LA CONEVÁL, LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE SEDESOL FEDERAL Y AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SEGUIMOS TRABAJANDO PARA BAJAR LOS INDICES DE REZAGO Y MARGINACION EN EL MUNICIPIO.

ES POR ELLO, QUE EN LO RELATIVO AL:

Eje 1: Igualdad de Oportunidades Para Todos

CUYO OBJETIVO PRIMORDIAL SIGUE SIENDO, EL CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE REZAGO DE VIVIENDA DIGNA, AMPLIANDO Y MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA PARA CASAS HABITACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, ASI COMO REHABILITAR Y CONSTRUIR LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, QUE AUMENTEN LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PARA BENEFICIO DE LA POBLACION, Y SE APOYE A LA SALUD, LA EDUCACION, LA CULTURA, EL

DEPORTE Y LA RECREACION, ASI COMO LA NUTRICION DE LOS ALUMNOS, QUE ACUDEN DIARIAMENTE A LAS AULAS DE APRENDIZAJE.

EN ESTE CONTEXTO:

EN EL RAMO DE LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

- SE APOYÓ CON EL PAGO DE TRES MAESTRAS AUXILIARES, PARA LAS PRIMARIAS DE TECUITLAPA, LAS CUCHILLAS, Y JALAPASCO, UN SECRETARIO Y UN VELADOR PARA EL BACHILLERATO, Y LAS ENCARGADAS DE LAS BIBLIOTECAS DE ALJOJUCA Y JALAPASCO.
- SE ENTREGARON 5,277 LIBROS DE TEXTO GRATUITO, PARA TODOS LOS ALUMNOS Y MAESTROS, DE LAS ESCUELAS DE PRIMARIA Y PREESCOLAR DEL MUNICIPIO.
- SE REFORMÓ EL COMITÉ MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL, Y SEGURIDAD ESCOLAR.
- SE GESTIONARON UTILES Y UNIFORMES ESCOLARES, PARA TODOS LOS ALUMNOS DE PRIMARIA Y TELESECUNDARIAS DE LAS ESCUELAS DE TODO EL MUNICIPIO, BENEFICIANDO A MAS DE 1,000 NIÑOS.
- A TRAVES DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, SE ATENDIERON 282 PERSONAS DE 15 AÑOS O MAS, DE LOS CUALES, 13 ADULTOS APRENDIERON A LEER Y A ESCRIBIR, 74 ADULTOS TERMINARON LA PRIMARIA Y 48 ADULTOS TERMINARON LA SECUNDARIA.
- EN LAS BIBLIOTECAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y JALAPASCO, SE ATENDIERON 4,200 USUARIOS, Y SE IMPLEMENTARON LOS CURSOS DE VERANO.

A TRAVES DE LA REGIDURIA DE CULTURA Y DEPORTE, SE LLEVO A CABO:

- EL SEGUNDO TORNEO INTERMUNICIPAL DE FUTBOLITO, CATEGORIA VARONIL LIBRE E INFANTIL, PARTICIPANDO 22 EQUIPOS DE ALJOJUCA Y MUNICIPIOS VECINOS, CONTANDO CON 300 DEPORTISTAS.

POR OTRA PARTE

- **CELEBRAMOS EL DÍA DE LOS REYES MAGOS, DIA DEL NIÑO, DIA DE LAS MADRES, LA FERIA ANUAL DEL SANTO CALVARIO Y LA FIESTA PATRONAL.**
- **CON LA PARTICIPACION DEL JARDIN DE NIÑOS JUAN FEDERICO HERBART, SE REALIZO EL DESFILE DEL 5 DE MAYO, PROMOVRIENDO LA CULTURA DE UNA ALJOJUCA LIMPIA,**
- **SE LLEVO A CABO EL DESFILE DEL 16 DE SEPTIEMBRE, DONDE REPARTIMOS JUGOS Y AGUA A LOS ALUMNOS Y MAESTROS DE TODAS LAS ESCUELAS PARTICIPANTES.**
- **EN LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE, CELEBRAMOS LA ELECCION DE LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS Y LOS EVENTOS POPULARES TRADICIONALES DEL 16 DE SEPTIEMBRE Y DE LA FERIA PATRONAL.**

A TRAVES DE LA REGIDURIA DE SALUD, SE LLEVARON A CABO:

- **4 JORNADAS DE VACUNACION ANTIRRABICA, Y UNA DE ESTERILIZACION, DONDE SE APLICARON 1,640 VACUNAS ANTIRRABICAS, PARA PERROS Y GATOS.**
- **SE DISTRIBUYERON 12,000 LITROS DE CLORO LIQUIDO Y 600 KILOGRAMOS DE PASTILLAS DE CLORO, PARA LA DESINFECCION DEL AGUA POTABLE EN TODO EL MUNICIPIO Y A LAS ESCUELAS.**
- **SE TRASLADARON A QUINCE PERSONAS ENFERMAS A HOSPITALES DE PUEBLA, CIUDAD SERDAN Y LIBRES.**
- **SE INTERVINO EN LA GESTION PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD, APORTANDO DOCUMENTACION Y DATOS ESTADISTICOS.**
- **SE GESTIONARON 4 JORNADAS DE SALUD, APLICANDO 2 DE MASTOGRAFIA Y 2 DE PAPANICOLAO.**
- **SE APOYÓ CON BALONES EN SAN MIGUEL TECUITLAPA Y ALJOJUCA EN LAS JORNADAS DE VACUNACION.**
- **SE APOYÓ CON ALIMENTACION PARA EL PERSONAL MEDICO, QUE VINO A APLICAR LAS CUATRO JORNADAS DE SALUD INTEGRAL, EN EL MUNICIPIO DE ALJOJUCA.**

A TRAVES DEL DIF MUNICIPAL:

- **EN EL AREA DE ALIMENTOS, SE ATIENDEN 3 PROGRAMAS DE DESPENSAS, QUE BENEFICIA A 188 NIÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A LOS CUALES SE LES ENTREGARON 2,820 DESPENSAS**
- **SE ELABORARON 57,200 (CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS) DESAYUNOS CALIENTES, Y SE DISTRIBUYERON 6,380 DESAYUNOS FRIOS, PARA ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.**
- **EN EL AREA DE SALUD, SE REALIZO UNA JORNADA DE SALUD VISUAL, BENEFICIANDO A 100 PERSONAS DEL MUNICIPIO.**
- **SE IMPARTIERON 336 PLATICAS PREVENTIVAS DE SALUD EN ESCUELAS Y ESPACIOS PUBLICOS.**
- **SE ENTREGARON 7 SILLAS DE RUEDAS, 7 AUXILIARES AUDITIVOS Y 4 BASTONES, SE APOYO ECONOMICAMENTE, A 80 PERSONAS PARA SU MEDICAMENTO Y CONSULTAS, Y SE TRASLADARON A 12 PERSONAS A HOSPITALES, PARA RECIBIR SUS TRATAMIENTOS.**
- **EN EL AREA DE SALUD MENTAL: SE IMPARTIERON 386 PLATICAS A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO, SOBRE TEMAS DE, SALUD BUCAL, CANCER DE MAMA, EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL Y FAMILIA.**
- **SE APLICARON 390 TERAPIAS PSICOLOGICAS, PARA BENEFICIO DE 60 PERSONAS, POR PARTE DE LA PSICOLOGA DEL DIF MUNICIPAL.**
- **EN EL AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO: SE ATENDIERON A 50 PERSONAS CON DESPENSAS Y COLCHONETAS QUE FUERON AFECTADAS POR LA GRANIZADA DEL 21 DE JULIO.**
- **EN LA TEMPORADA INVERNAL, SE GESTIONO Y SE APOYO CON, COLCHONETAS Y COBIJAS, BENEFICIANDO A 400 PERSONAS DEL MUNICIPIO.**
- **SE IMPARTIERON 2 TALLERES A CARGO DE ICATEP, DE REPOSTERIA Y COCTELERIA, PARA BENEFICIO DE 30 PERSONAS, A LAS CUALES SE LES APOYO CON BECA ECONOMICA.**
- **POR OTRA PARTE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, CUENTA CON UN GRUPO DE ADULTOS MAYORES Y UNO MAS CON NIÑOS Y MADRES DE FAMILIA DONDE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANUALIDADES.**
- **EN EL INAPAM SE EXPIDIERON 80 CREDENCIALES PARA ADULTOS MAYORES Y DE ESTA MANERA OBTENGAN LOS BENEFICIOS DE ESTE PROGRAMA.**

- Y SE GESTIONARON Y SEMBRARON 1,000 ARBOLES DE CEDRO LIMON, CEDRO BLANCO Y OCOTE, QUE SE DISTRIBUYERON EN LAS ESCUELAS, EN COORDINACION CON LA REGIDURIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

EN ESTE EJERCICIO QUE SE INFORMA, EL AYUNTAMIENTO EJERCIO RECURSOS ECONOMICOS DE GASTO SOCIAL, POR LA CANTIDAD DE \$ 283,876.92 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS)

QUE FUERON APLICADOS PARA:

- APOYAR A LAS COMISIONES, DE LAS FERIAS ANUAL Y PATRONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- APOYO A LAS COMUNIDADES, PARA LA CELEBRACION DE EVENTOS PATRONALES Y CIVICOS.
- SILLAS, MESAS, Y APARATOS DE SONIDO PARA LOS PAGOS DE PROSPÉRA Y 65 Y MÁS.
- APOYOS PARA FERETROS, CORONAS Y SEPELIOS
- APOYO A PEREGRINACIONES.
- LA ENTREGA DE PASTELES Y MAS DE 5,000 JUGUETES Y REGALOS, CON MOTIVO DEL DIA DE REYES, DEL NIÑO Y DIA DE LAS MADRES.

CON LO QUE RESPECTA AL ALUMBRADO PÚBLICO: EN ESTE 2016, FUERON REHABILITADAS 150 LUMINARIAS, Y EN EL AGUA POTABLE: SE ATENDIERON 50 FUGAS.

EN LO REFERENTE A OBRAS PUBLICAS: NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDADANIA, SIGUE SIENDO EL DE IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PROCUREN EL BIENESTAR, Y UNA VIDA DIGNA DE LA POBLACIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y COMO EN SU MOMENTO SE LES HA INFORMADO, EN EL 2015, SEDESOL FEDERAL Y EL CONSEJO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PAIS (CONEVÁL), PUBLICÓ EN TODO EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE ALJOJUCA, EL MAPA DONDE SE UBICA LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA, QUE INCLUIA TODO EL PERIMETRO DE LA LAGUNA DE ALJOJUCA, Y LAS COMUNIDADES MAS REZAGADAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

Y PARA ESTE 2016, NUEVAMENTE SE EXPIDIERON LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ZAP 1, ZAP 2 Y ZAP 3, QUE NOS PERMITIERON, AMPLIAR LA COBERTURA DE INVERSION, EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON LOS RECURSOS DEL RAMO 33.

POR OTRA PARTE, LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE SEDESOL FEDERAL, ORDENARON QUE AL MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS RECURSOS DEL FISM, FUERAN APLICADOS EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP), MIENTRAS QUE EL OTRO CINCUENTA POR CIENTO, DEBERA SER APLICADO EN LAS LOCALIDADES QUE PRESENTAN LOS DOS MAYORES GRADOS DE REZAGO SOCIAL, QUE SON SAN ANTONIO LAS CUCHILLAS, LOS JALAPASCOS Y LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL TECUITLAPA.

POR TAL MOTIVO:

EN ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO, PUDIMOS DAR OTRO GRAN PASO PARA DISMINUIR LOS INDICES DE REZAGO EN ALJOJUCA:

ES POR ESTO QUE LOS RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) POR UN TOTAL DE

\$ 10´236,019.00

(DIEZ MILLONES, DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL, DIECINUEVE PESOS, CERO CENTAVOS.)

- FUERON EJERCIDOS, PARA LA CONSTRUCCION DE 90 CUARTOS DORMITORIO A VIVIENDAS, EN SAN MIGUEL TECUITLAPA Y LA CABECERA MUNICIPAL, PARA BENEFICIO DE 90 FAMILIAS Y 450 PERSONAS.**
- CONSTRUIMOS TAMBIÉN 780.00 METROS LINEALES DE AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN, EN CALLE BORDO DE LA LAGUNA, CALLE DEL PANTEÓN Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TECUITLAPA, PARA BENEFICIO DE 300 PERSONAS QUE YA PODRÁN CONTAR CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.**

- **SE CONSTRUYERON 340 METROS LINEALES DE AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA LA CALLE HIDALGO Y 2,082.27 METROS LINEALES DE RED DE CONDUCCIÓN ADEMÁS DE UN TANQUE DE REGULARIZACIÓN SUPERFICIAL DE 100 METROS CÚBICOS DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TECUITLAPA, PARA BENEFICIO DE 1642 PERSONAS.**
- **TAMBIÉN SE CONSTRUYERON 520 METROS LINEALES DE AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, COMO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE ALJOJUCA PARA BENEFICIO DE 400 PERSONAS.**
- **ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE REALIZARON 1,637.65 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA AVENIDA CARLOS I BETANCOURT SUR Y SE ADOQUINARON 1,120.95 METROS CUADRADOS EN LA CALLE ZARAGOZA QUE DA ACCESO AL RECIÉN INAUGURADO CENTRO DE SALUD DE ALJOJUCA.**
- **TAMBIÉN SE CONSTRUYO, EN COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DE ESTADO, EL CENTRO DE SALUD DE ALJOJUCA, CON UNA ÁREA APROXIMADA DE CONSTRUCCIÓN DE 380.35 METROS CUADRADOS, PARA BENEFICIO DE TODO EL MUNICIPIO.**

CON RESPECTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) RECIBIMOS LA CANTIDAD DE \$ 3´330,660.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL, SEISCIENTOS SESENTA PESOS, CERO CENTAVOS)

- **QUE SE APLICARON PARA: EL PAGO DE LA ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, Y DEL POZO DE AGUA POTABLE DE ALJOJUCA.**
- **EL PAGO DE PRESTACIONES Y ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**
- **PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES A CONAGUA.**

ESTAS OBRAS Y ACCIONES, NOS DAN UN TOTAL DE INVERSION EN EL EJERCICIO QUE SE INFORMA, DE \$ 13´566,679.00, (TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CERO CENTAVOS)

- **POR OTRA PARTE Y CON RECURSOS PROPIOS SE CONSTRUYÓ, UNA CISTERNA PARA DAR SERVICIO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y AL SISTEMA DIF MUNICIPAL.**

EN CUANTO AL:

**Eje 2 Desarrollo Económico, Medio Ambiente e Infraestructura Urbana.
A TRAVES DE LA REGIDURIA DE AGRICULTURA, E INDUSTRIA Y COMERCIO, EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO AGROPECUARIO**

- **APORTAMOS AL GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS), QUE SUMADA A LA APORTACION ESTATAL, SE APLICARON \$1'200,000 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS) PARA LA ADQUISICION DE 116.60 TONELADAS DE FERTILIZANTE, 116 SACOS DE SEMILLA MEJORADA Y 98 EQUIPOS DE HERRAMIENTA, PARA BENEFICIO DE 454 PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO.**
- **ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EL APOYO QUE SE LE DIO A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS, DEL FERTILIZANTE, SEMILLAS Y PAQUETES AGRICOLAS, FUE CON DINERO QUE LLEGA DE PARTICIPACIONES FEDERALES DE GASTO PUBLICO, Y DEBIDO A QUE MUCHOS PRODUCTORES AGRICOLAS FUERON AFECTADOS EN SUS CULTIVOS, LOS REGIDORES POR UNANIMIDAD, ACORDARON LA CONDONACION DEL CINCUENTA POR CIENTO, DE LA DEUDA POR EL FERTILIZANTE RECIBIDO, A TODOS LOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO, Y QUE CORRESPONDE A LA APORTACION MUNICIPAL, Y SOLO PAGARAN LA APORTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**
- **POR OTRA PARTE, SE GESTIONARON PARA LOS PRODUCTORES AGRICOLAS AFECTADOS POR EL GRANIZO EN EL MES DE JULIO LA CANTIDAD DE \$ 114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS), QUE BENEFICIÓ A 76 PRODUCTORES AGRICOLAS Y EN APOYOS POR SEQUIA SE GESTIONARON \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) BENEFICIANDO A 100 PRODUCTORES.**
- **ASIMISMO, EL PERSONAL DE APOYO DE ESTE MUNICIPIO EN EL CADER 03 DE CIUDAD SERDAN, ATENDIO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE**

SAGARPA A 1,468 PRODUCTORES, A TRAVES DE 2,427 SOLICITUDES DE PROAGRO PRODUCTIVO.

A TRAVES DE LA REGIDURIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE:

- **IMPLEMENTAMOS EL PROGRAMA PERMANENTE DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS MUNICIPALES, QUE PARA ESTE 2016 FUE DE 1,008 TONELADAS, AUMENTANDO PARA ESTE AÑO 2016, QUE REPRESENTAN 200 TONELADAS MAS QUE EN RELACION AL AÑO 2015.**
- **DIMOS MANTENIMIENTO A LAS AREAS VERDES DEL MUNICIPIO, Y EN COORDINACION CON PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, SE LLEVARON A CABO JORNADAS DE DESHIERBE, LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA DE LA LAGUNA, EN EL PANTEON MUNICIPAL Y BARRANCAS, ADEMÁS SE DESENZOLVO EL CANAL DE DESAGÜE DE LA LAGUNA DE OXIDACION Y SE RETIRO EL ESCOMBRO DE DERRUMBES EN LA LAGUNA.**

EN CUANTO AL:

Eje 3 Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

EL JUZGADO MUNICIPAL, SIGUE ATENDIENDO LOS ASUNTOS JURIDICOS DE LA POBLACION DE ALJOJUCA, Y EN ESTE AÑO QUE SE INFORMA, SE HAN LLEVADO A CABO 170 ACUERDOS DENTRO DE LOS QUE DESTACAN:

- **5 JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**
- **7 JUICIOS DE INFORMACION TESTIMONIAL**
- **154 JUICIOS DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO**
- **1 JUICIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA**
- **1 JUICIO DE USUCAPIÓN**
- **Y 1 JUICIO ORDINARIO CIVIL.**

A TRAVES DEL JUZGADO CALIFICADOR, EL DEPARTAMENTO JURIDICO Y LA SINDICATURA MUNICIPAL:

- SE ACTUALIZÓ Y PUBLICÓ EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, EN COORDINACION CON LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL DESDE 1998 EN QUE SE EXPIDIO, NO SE LE HABIA REALIZADO NINGUNA REFORMA O ACTUALIZACION DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ACTUALES DEL MUNICIPIO DE ALJOJUCA.
- SE REALIZÓ EL TRAMITE DE ESCRITURACION DEL PREDIO DESTINADO, PARA LA CONSTRUCCION DE LA CLINICA DE SALUD.
- TAMBIEN SE REALIZÓ EL TRAMITE DE LA LICENCIA COLECTIVA, PARA LA PORTACION DE ARMAS DE FUEGO, DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
- SE APOYO CON 3 CARPETAS DE INVESTIGACION, EN DENUNCIAS POR ROBO, HOMICIDIO, DELITO DE INCUMPLIMIENTO A UN MANDATO LEGITIMO DE AUTORIDAD, ADEMAS SE ATENDIERON Y SE INTERVINO EN 3 CARPETAS DE INVESTIGACION, DONDE EL AYUNTAMIENTO DE ALJOJUCA TENIA RELACION.
- SE REALIZARON 15 ACTAS-CONVENIO, PARA LA REPARACION DEL DAÑO.
- SE APOYO CON 28 CONSTANCIAS DE POSESION, PARA BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE AMPLIACION DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE ALJOJUCA, Y SE APOYO A LA CIUDADANIA EN TRAMITES DE ELABORACION DE CONTRATOS Y MENSURAS.
- SE BRINDARON, MAS DE 150 ASESORIAS JURIDICAS DE FORMA GRATUITA, Y SE REALIZARON 15 CONSTANCIAS DE HECHOS
- SE INICIARON Y CULMINARON, 170 JUICIOS CIVILES, ENTRE LOS QUE DESTACAN, EJECUTIVO MERCANTIL, INFORMACION TESTIMONIAL, OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, USUCAPIÓN Y JUICIO ORDINARIO CIVIL.

Y EN APOYO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF

- SE FORMULARON, 3 CONVENIOS, RESPECTO DE CUESTIONES FAMILIARES, COMO PATRIA POTESTAD Y SEPARACION DE DOMICILIO FAMILIAR
- SE REALIZARON 3 ACUERDOS DE VOLUNTADES EN MATERIA FAMILIAR, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE GUARDA Y CUSTODIA, ASI COMO CUESTIONES REFERENTES, A PENSIONES ALIMENTICIAS, BENEFICIANDO A 7 MENORES DE EDAD.

EN EL JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL.

SE OFRECIERON 1,835 SERVICIOS DE REGISTROS DE NACIMIENTO, PRESENTACION MATRIMONIAL Y MATRIMONIO, DIVORCIO, DEFUNCION E INHUMACION, EXPEDICION DE CURP, COPIAS CERTIFICADAS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS Y CONSTANCIAS DE REGISTRO CIVIL, Y TAMBIEN INFORMO A USTEDES, QUE SE REGISTRARON, 120 NACIMIENTOS Y 76 DEFUNCIONES EN EL MUNICIPIO.

EN COORDINACION CON LA REGIDURIA DE GOBERNACION: SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL REPORTO:

- **806 RECORRIDOS EN LA PATRULLA O A PIE, A LA JUNTA AUXILIAR Y LAS COMUNIDADES.**
- **168 AUXILIOS A LA CIUDADANIA, PRINCIPALMENTE TRASLADOS DE PERSONAS ENFERMAS AL HOSPITAL, INTENTOS DE ROBO, ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO Y ATENCION A LLAMADAS TELEFONICAS.**
- **610 RESGUARDOS EN LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.**
- **39 DENUNCIAS POR ROBO SE ATENDIERON ENTRE ELLAS, 14 POR ROBO DE VEHICULOS**
- **SE APOYO EN 21 OCASIONES A LOS MUNICIPIOS VECINOS DONDE SE TIENE CONVENIOS INTERMUNICIPALES, EN SUS FERIAS Y EVENTOS OFICIALES.**
- **SE ATENDIERON 59 REPORTES DEL ARCO DE SEGURIDAD, DE PALMAR DEL BRAVO.**
- **SE AUXILIARON A 11 PERSONAS EN ACCIDENTES VIALES, 8 VOLCADURAS Y 7 PERCANCES PARTICULARES POR DERRAPE EN CARRETERA.**
- **FUERON RECUPERADOS DOS TRAILERES Y DOS CAMIONETAS, ASI COMO 3 ACEMILAS QUE FUERON REPORTADAS COMO ROBADAS.**
- **ASIMISMO, SE APOYARON EN 15 OPERATIVOS CONJUNTOS LAS FERIAS ANUAL Y PATRONAL, ASI COMO SE RESGUARDARON A LOS PAGADORES DE PROSPÉRA, 65 Y MAS, Y A LAS PEREGRINACIONES A LA VILLA, A JUQUILITA, A LA PUERTA Y TLACOTEPEC.**

PROTECCION CIVIL REALIZO:

- LA ACTUALIZACION DE LOS ALBERGUES TEMPORALES PARA CASOS DE EMERGENCIA O SINIESTRO.
- SE REALIZO EL OPERATIVO SEMANA SANTA, BRINDANDO EL APOYO DE SALVAVIDAS, Y POLICIAS DE OTROS MUNICIPIOS, RESULTANDO ESTE OPERATIVO 2016 CON SALDO BLANCO.
- EN COORDINACION CON BUZOS DE LA CRUZ ROJA Y BOMBEROS, SE RESCATARON LOS CUERPOS DE 2 PERSONAS QUE DESAFORTUNADAMENTE FALLECIERON AHOGADAS EN LA LAGUNA.
- Y SE AUXILIO A LA CIUDADANIA EN LA GRANIZADA DEL MES DE JULIO.

EN CUANTO AL:

Eje 4 Gobierno Honesto al Servicio de la Gente

EL OBJETIVO QUE NOS PLANTEAMOS, ES EL QUE, TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SIGAN TRABAJANDO EN COORDINACIÓN, Y QUE SE ATIENDA CON RESPETO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EN TODOS LOS TRÁMITES ANTE EL AYUNTAMIENTO.

POR TAL MOTIVO:

LA CONTRALORIA MUNICIPAL:

- REALIZO LA ACTUALIZACION DE INVENTARIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO.
- PRESENTO LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL.
- ELABORO LOS EXPEDIENTES DE ALTAS Y BAJAS, ASI COMO LAS BITÁCORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS, DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO, ASI COMO LAS BITACORAS DE COMBUSTIBLES Y DE VEHÍCULOS.

EN CUANTO A LA TESORERIA MUNICIPAL:

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, QUE SE EJERCIO EN EL AÑO 2016, FUE TAL Y COMO SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN:

POR CONCEPTO DE	SE CAPTARON
IMPUESTO PREDIAL	\$ 51,325.00 (CINCUENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS)
DERECHOS	\$ 211,883.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)
PRODUCTOS	\$ 82,275.00 (OCHENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 8,589.88 (OCHO MIL, QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS, CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS)
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 9'708,617.30 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL, SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS.)
FONDO PARA LA INVERSIÓN PUBLICA (FISM Y FORTAMUN)	\$ 13'677,955.61 (TRECE MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS)
DANDO UN TOTAL DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE	\$ 23'740,645.79 (VEINTITRES MILLONES, SETECIENTOS CUARENTA MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS)

DE LOS CUALES \$ 345,483.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS) QUE CORRESPONDE AL UNO PUNTO CUARENTA Y SEIS POR CIENTO, FUERON RECURSOS PROPIOS, Y \$23'395,162.79 (VEINTITRES MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, CIENTO SESENTA Y DOS PESOS, CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS) QUE CORRESPONDE AL NOVENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO, FUERON DE RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33 Y PARTICIPACIONES FEDERALES.

ES IMPORTANTE RESALTAR, QUE LA RECAUDACION DE IMPUESTOS Y DERECHOS, HA DISMINUIDO DE MANERA IMPORTANTE, POR LO CUAL YO LOS EXHORTO PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, PASEN A PAGAR SUS CONTRIBUCIONES, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO, SIGA OFRECIENDOLES LOS SERVICIOS CON LA CALIDAD QUE USTEDES SE MERECEAN.

POR OTRA PARTE, ESTOS INGRESOS, FUERON ASIGNADOS, SEGÚN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVICIOS PERSONALES:	\$ 5'326,468.53 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS, CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS)
MATERIALES Y SUMINISTROS:	\$ 1'875,829.46 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS, CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS)
SERVICIOS GENERALES:	\$ 1'658,545.45 (UN MILLON, SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS)
TRANSFERENCIAS OFICIALES:	\$ 1,116,362.84 (UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS, CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES:	\$ 0.00 (CERO PESOS)
DANDO UN TOTAL DE INVERSION EN GASTO CORRIENTE DE	\$ 9'977,206.28 (NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS SEIS PESOS, CON VEINTIOCHO CENTAVOS)
LA INVERSION EN OBRAS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DE RECURSOS DE FISM Y FORTAMUN FUE DE:	\$ 14'044,663.91 (CATORCE MILLONES, CUARENTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS, CON NOVENTA Y UN CENTAVOS)
DANDO UN TOTAL DE EGRESOS POR LA CANTIDAD	\$ 24'021,870.19 (VEINTICUATRO MILLONES VEINTIUN MIL,

DE :

OCHOCIENTOS SETENTA PESOS, CON
DIECINUEVE CENTAVOS)

POR OTRA PARTE EN EL CABILDO

SE REALIZARON, 36 SESIONES, DE LAS CUALES 12 FUERON ORDINARIAS Y 24 EXTRAORDINARIAS, EN LAS QUE SE TOMARON Y RESOLVIERON IMPORTANTES DECISIONES COMO:

- **LA APROBACION, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES, LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.**
- **LOS APOYOS PARA LAS FESTIVIDADES DEL DIA DE REYES, DIA DEL NIÑO, DIA DE LAS MADRES, Y PARA LAS FIESTAS PATRONALES, DE LAS COMUNIDADES Y LA CABECERA MUNICIPAL.**
- **LA APORTACION DE \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS), PARA EL PROGRAMA, “ABONANDO EL FUTURO DEL CAMPO POBLANO” 2016**
- **LA APROBACION DE LOS CONVENIOS, ANTE EL SISTEMA ESTATAL DIF, PARA LAS DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES.**
- **LA APROBACION DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL 2016**
- **LA APROBACION, PARA LA CREACION DEL CENTRO DE SALUD DE ALJOJUCA.**
- **Y LA APROBACION PARA LA INSTALACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE.**

LA SECRETARÍA GENERAL, CERTIFICÓ DOCUMENTOS OFICIALES Y EXPIDIO MÁS DE 500 CONSTANCIAS, LA MAYORIA DE MANERA GRATUITA, PRINCIPALMENTE:

- **DE VECINDAD, IDENTIDAD, ORIGEN, PROSPÉRA, INGRESOS, Y TESTIMONIALES.**

EN ESTA ADMINISTRACION 2014-2018, A MI CARGO, ESTAMOS CONSCIENTES, QUE AUNQUE SE HA TRABAJADO CON ENTREGA Y ESFUERZO, QUEDA AUN MUCHO POR HACER, PERO QUIERO INFORMARLES, QUE CON LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS, Y QUE HOY HEMOS PRESENTADO ANTE TODOS USTEDES, EN ESTE TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, SEGUIMOS CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE MUCHAS FAMILIAS DE ALJOJUCA.

Y ESTAMOS SEGUROS, QUE EN LOS PRÓXIMOS CENSOS QUE REALICE INEGI Y CONEVAL, SOBRE LA SITUACION DE REZAGO, POBREZA Y MARGINACIÓN EN ALJOJUCA, LOS INDICES DE MEDICION DE ESTOS RUBROS, MOSTRARAN UNA DISMINUCION IMPORTANTE.

ANTES DE FINALIZAR, QUISIERA HACER UN AMPLIO RECONOCIMIENTO POR TODO EL APOYO QUE RECIBIMOS DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA, DOCTOR RAFAEL MORENO VALLE, A QUIEN LE ENVIAMOS UN CALUROSO Y AFECTUOSO ABRAZO, Y DESDE ALJOJUCA ENVIEMOSLE UN FUERTE APLAUSO.

YA QUE AUNQUE NOS VISITO UNA SOLA VEZ, ESA VISITA, REPRESENTÓ PARA ALJOJUCA UN HECHO HISTORICO, PUES EL APOYO QUE NOS DIO COMO GOBERNADOR EN ESA SOLA VISITA, TRAJO PARA ALJOJUCA, LO QUE TODOS LOS GOBERNADORES ANTERIORES JUNTOS NO HICIERON NUNCA PARA ALJOJUCA.

USTEDES NO ME DEJARAN MENTIR, VARIOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE ME ANTECEDIERON REALIZARON TRAMITES Y TRAMITES ANTE LOS GOBERNADORES EN TURNO, PARA LA CONSTRUCCION DE NUESTRO CENTRO DE SALUD Y TODO QUEDO EN ESO, EN TRAMITES.

PERO GRACIAS A LA VOLUNTAD POLITICA, DE NUESTRO SEÑOR GOBERNADOR, EL CUAL ES UN GRAN CONOCEDOR DE SU ESTADO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE

SOLIDARIZO CON ALJOJUCA, DERRIBANDO TRABAS Y OBSTACULOS, PARA QUE FINALMENTE PUDIERA SER POSIBLE, DESPUES DE TANTOS AÑOS DE ESPERARLO, ¡LA CONSTRUCCION DE NUESTRO CENTRO DE SALUD!, DEL CUAL A PARTIR DE AHORA NOS BENEFICIAREMOS NOSOTROS Y NUESTRO HIJOS,

EN ESTE ASPECTO, QUIERO HACER MENCION Y MI AGRADECIMIENTO, A TODOS LOS EJIDATARIOS, QUE CONCIENTES DE LA GRAN OBRA QUE IBAMOS A CONSTRUIR, DIERON SU APOYO PARA QUE FUERA POSIBLE ESTA OBRA, TANTOS AÑOS ESPERADA POR TODOS NOSOTROS, MI AGRADECIMIENTO A TODOS LOS EJIDATARIOS DE ALJOJUCA, PUES SIN ELLOS, ESTA OBRA NO HUBIERA SIDO POSIBLE, AUNQUE YA ESTUVIERA DISPUESTA LA INVERSION DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO.

QUIERO INFORMARLES, QUE NUESTRO SEÑOR GOBERNADOR, NO SOLAMENTE NOS CONSTRUYO LA CLINICA, SINO TAMBIEN NOS DIO UNA AMBULANCIA DE TRASLADOS, PARA QUE LAS PERSONAS DE LAS COMUNIDADES QUE NO PUEDEN VENIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, PUEDAN TRASLADARSE A LA CLINICA DE SALUD, ADEMÁS NOS PROPORCIONO UNA UNIDAD PARA TRASLADAR A PERSONAS DISCAPACITADAS A SUS CENTROS DE REHABILITACION.

APOYÓ, A NUESTROS PRODUCTORES AGRICOLAS CON MOTO-TRACTORES, Y A TRAVES DE SU SEÑORA ESPOSA LA MAESTRA MARTHA ERIKA ALONSO, FUE POSIBLE EL RE-EQUIPAMIENTO DE LOS DESAYUNADORES ESCOLARES DE LAS ESCUELAS DE ALJOJUCA.

ES MUCHO LO QUE HEMOS DE AGRADECER AL DOCTOR RAFAEL MORENO VALLE, Y LO RECORDAREMOS COMO UN GRAN AMIGO Y BENEFactor DEL MUNICIPIO DE ALJOJUCA.

POR NUESTRA PARTE, QUIERO INFORMARLES QUE EL AYUNTAMIENTO, ESTA PAGANDO LOS SUELDOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO DE SALUD, PARA QUE LA ATENCION A NUESTRA GENTE ESTE GARANTIZADA.

SEÑOR SECRETARIO, POR SU CONDUCTO, LLEVE UN SALUDO AFECTUOSO DE LA GENTE DEL MUNICIPIO DE ALJOJUCA AL DR. RAFAEL MORENO VALLE Y ESPERAMOS QUE NUESTRO ACTUAL GOBERNADOR EL DOCTOR TONY GALI, NO

SE OLVIDE QUE EN ALJOJUCA, PUEBLO DE GENTE TRABAJADORA, TAMBIEN LO APOYAMOS Y ESPERAMOS SU PRONTA VISITA Y APOYO PARA ESTE MUNICIPIO DE ALJOJUCA.

AMIGOS Y AMIGAS

YO LOS INVITO, A CONTINUAR TRABAJANDO, CON EL MÍSMO ESFUERZO COMO HASTA AHORA, PORQUE SOLAMENTE COMPROMETIDOS AUTORIDADES MUNICIPALES Y EJIDALES, Y CON USTEDES CIUDADANOS, ES POSIBLE EL PROGRESO, DEJANDO ATRÁS, DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE, EL REZAGO Y LA MARGINACION, EN EL QUE MUCHOS AÑOS SE HA ENCONTRADO NUESTRO MUNICIPIO DE ALJOJUCA.

MUCHAS GRACIAS